



Asuntos Entrados

Fecha 25/11/2021
Período 142
Sesión 15º ORDINARIA
Página 1 de 17

CÁMARA DE DIPUTADOS

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

142º PERÍODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 2112) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la ley Nro. **10926** por la que se crea el Programa de Desarrollo de la Flora Nativa Entrerriana “Crece con tu árbol”, en el marco de la Ley 10402, como estrategia de educación ambiental a implementarse de manera transversal en los lineamientos curriculares del sistema educativo provincial, destinado a niños y niñas de los niveles inicial y primario.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 2113) El Ministerio de Economía, Hacienda y finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3161 de fecha 25 de octubre de 2021 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021-Ley N° 10848, mediante ampliación por la suma de \$ 383.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 45: Ministerio de Salud, Unidad Ejecutora: Dirección General de 2º y 3º Nivel de Atención, (aporte del Tesoro Nacional otorgado por el Ministerio del Interior, mediante Resolución N.º 184/2021 MI).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 2122) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3170 de fecha 26 de octubre de 2021, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021 a través de una ampliación, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Dirección de Transporte y en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial, por un importe total de \$ 492.800.000.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





4.- (Exp. Adm. 2144) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3191 de fecha 26 de octubre de 2021 por el que se, modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 99.440.549,17, en la Jurisdicción 02: Poder Judicial de la provincia, Unidad Ejecutoras: Superior Tribunal de Justicia; Procuración General y Defensoría General (mayor recaudación e incorporación de remanentes de ejercicios anteriores).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 2186) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3294 de fecha 1 de noviembre de 2021 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021, en el Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Obras Sanitarias, por un monto de \$ 500.000.000 (Programa de Obras Hídricas y de Saneamiento-Decreto N.º 2905/21 MEHyF).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 2188) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10927** por la que se establece que la actividad de procesamiento y empaque de frutas cítricas, arándanos y nuez pecán, debe considerarse como actividad productiva asimilable a una actividad industrial a los efectos de la percepción de los beneficios impositivos, energéticos, y/o de cualquier otro tipo que se fijen para la industria por parte del Gobierno provincial, siempre y cuando cumplan con las normas requisitorias que serán emanadas de la autoridad de aplicación, **10928** por la que se crea el Consejo Provincial de Cultura, en adelante “el Consejo” órgano interjurisdiccional, consultivo, de concertación, acuerdo y planificación de políticas públicas destinadas al sector cultural en la provincia de Entre Ríos; y **10929** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a transferir a título de donación a favor de la Municipalidad de Paraná un inmueble de su propiedad, ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Paraná, Ciudad de Paraná, Área Complementaria, Distrito C.T., Grupo 73-Lote 2, con cargo de afectar el inmueble al uso exclusivo de la denominada propuesta de intervención “Mejoramiento del Hábitat en los Barrios Toma Nueva y Arenales”, que lleva a cabo la Municipalidad de Paraná.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 2200) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley por el que se establece el Régimen de Fiscalización y Registro de personas Jurídicas de la Provincia de Entre Ríos, el cual deroga la Ley N° 6963, el que cual fue remitido al Senado para su tratamiento .-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





8.- (Exp. Adm. 2212) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto 3285 de fecha 1 de noviembre de 2021 por el que se actualizan los límites establecidos en los incisos a) y b) del Artículo 27° de la ley N° 5140 (T.O. Decreto N° 404/95 MEOSP) y sus modificatorios (Contrataciones del Estado).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm.2261) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10931** por la que se declara de interés público y esencial para el desarrollo de la cultura de la provincia de Entre Ríos a la actividad teatral independiente en todo el territorio de la Provincia; **10932** por la que se tipifica, normatiza y reglamentan las prestaciones de Residencias Gerontológicas de larga Estadía (RGLE) de la provincia de Entre Ríos y; **10933** por la que se declara de interés provincial la generación, almacenamiento y utilización de energía a partir de fuentes renovables como así también la promoción e investigación del desarrollo de estas tecnologías, la fabricación de equipos necesarios para su funcionamiento y los servicios asociados para su operación y mantenimiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 2292) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la ley Nro. **10934** por la que se incorporan incisos a las leyes N°10161, 10394 y un párrafo a la Ley N°8250.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 2295) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto 3468 de fecha 11 de noviembre de 2021 por el que se amplía el presupuesto correspondiente a las "Obras Complementarias Cuenca Baja Arroyo Manzores – Concordia".-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 2327) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3479 de fecha 18 de noviembre de 2021 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 204,098,064,55, para capitalizar los "Convenios del Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica en la Provincia de Entre Ríos".-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 2328) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la ley Nro. **10930** de Carrera de Enfermería y la Ley N° **10935** de adhesión a la "Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible".-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





14.- (Exp. Adm. 1836) El Superior Tribunal de Justicia remite actuaciones caratuladas: "HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS REMITE COPIA PEDIDO DE INFORMES INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS – S/SOLICITA", con dictámen del Procurador General de la Provincia, en el cual se solicita mayor precisión en lo requerido.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 2313) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3472 de fecha 11 de noviembre de 2021 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021, mediante la incorporación al Presupuesto vigente los saldos no utilizados al 31 de diciembre del 2020 – Fondo Permanente de Estadística – Ley N°8910.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 2311) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Informe Trimestral del Contrato de Vinculación Agente Financiero y Caja Obligada.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 2345) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3562 de fecha 16 de noviembre de 2021 por el que se amplía el presupuesto por mayores ingresos de la Sub Fuente 0228 – DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD – Ley N°23.966 por el monto de \$190,000,000,00.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 2343) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la ley Nro. **10936** de adhesión a la Ley Nacional N° 26.606 que instituye el mes de octubre de cada año como "mes nacional de concientización sobre el cáncer de mama".-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

19.- (Exp. Adm. 2360) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del decreto N° 3607 de fecha 18 de noviembre de 2021 por el que se modifica el Presupuesto general de la Administración Provincial, Ejercicio 2021, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Vialidad, mediante una ampliación de créditos por el importe de \$171.751.147,16 (saldo no utilizados al 31/12/2020).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





20.- (Exp. Adm. 2227) El Senado mediante nota N° 403 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 3 de noviembre de 2021 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se incorpora como inciso e) del artículo 2° de la ley 10161, el inciso e) del artículo 4° de la ley 10394 y como segundo párrafo del artículo 6° de la ley 8250.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

21.- (Exp. Adm. 2228) El Senado mediante nota N° 390 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 3 de noviembre de 2021 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional N° 26.606 a través de la cual se “instituye el mes de Octubre de cada año como mes nacional de concientización sobre el cáncer de mama”, con el objeto de concientizar y sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

22.- (Exp. Adm. 2229) El Senado mediante nota N° 388 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 3 de noviembre de 2021 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a la Resolución N° 70/1 “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

23.- (Exp. Adm. 2271) La Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, comunica a la Cámara el archivo de los siguientes expedientes, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 3030 y su modificatoria N° 4335:

Proyectos de ley:

Expediente 23.474: declarar por un año la emergencia del sector citrícola en ER. E/P: 21/05/2019.

Expediente 24.232 : declarar exentos del pago al impuesto inmobiliario provincial y en forma temporaria a los inmuebles pertenecientes a instituciones que durante el estado de emergencia sanitaria, sean puestos a disposición y afectados para el aislamiento de pacientes leves o sospechosos de Covid-19, hasta el cese de dicha afectación. E/P: 18/06/2020.

Expediente 24.327: establecer un incentivo económico para las empresas radicadas en el territorio provincial que incorporen o reintegren personal a partir del 1° de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020. E/P: 12/08/2020.

Expediente 24.329: declarar la emergencia del sector de locadores de servicios de la industria de los eventos, aplicable a los proveedores y organizadores de eventos en todo el territorio provincial hasta el 30 de noviembre de 2020. E/P: 12/08/2020.

Expediente 24.422: eximir del pago del impuesto a los ingresos brutos a los titulares de jardines maternos y de infantes que tengan su domicilio en la provincia de ER en el marco de la





emergencia sanitaria condonando la deuda correspondiente al período marzo/diciembre 2020
E/P:24/09/2020.

Expediente 24.423: eximir del pago del impuesto a los ingresos brutos a los titulares de gimnasios, natatorios y centros de entrenamiento que tengan su domicilio en ER, en el marco de la emergencia sanitaria, condonando la deuda correspondiente al período marzo/diciembre 2020.
E/P: 24/09/2020.

Expediente 24.462: eximir el pago del impuesto a los ingresos brutos a las personas físicas o jurídicas inscriptas en la dirección de transporte de la provincia de ER como transportistas de escuelas rurales. E/P:28/09/2020.

Expediente 24.472: eximir del pago del impuesto a los ingresos brutos a los titulares de escuelas, institutos, academias y centros de práctica de las artes del movimiento de las diferentes disciplinas de la danza, que tengan su domicilio en la provincia de ER. E/P: 24/09/2020.

Proyectos de resolución:

Expediente 22.016: solicitar al PEP que por intermedio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de ER y el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, se examine de forma urgente el descuento del 2% sobre los haberes de los retirados y pensionados de la policía de ER. E/P25/04/2017.

Expediente 23.406 : solicitar al PE que la aplicación del Decreto 4650/18 M.E.H.F. comience a regir desde la fecha de su publicación en el B.O. 21/01/2019. E/P:12/03/2019.

Expediente 24.101: solicitar al PE que deje sin efecto todo descuento por códigos financieros de cuotas por préstamos de dinero de mutuales, financieras y cooperativas que operen en el territorio de la provincia, de los recibos de haberes de activos y pasivos de la administración pública provincial por el término de seis meses. E/P: 07/05/2020.

Expediente 24.401: instar al PE para que realice un plan de regularización tributaria, evitando el pago de toda multa e intereses por mora a raíz de los inconvenientes que está produciendo en la economía de los contribuyentes la pandemia mundial. E/P: 26/08/2020.

Proyecto de declaración:

Expediente 22.621: se vería con agrado que el PE a través del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas gestione ante el nuevo Banco de Entre Ríos una línea de créditos para empleados estatales. E/P: 13/12/2017.

AL ARCHIVO





DICTÁMENES DE COMISIÓN

1.- ([Exp.24392](#)) Dictamen de la Comisión de Salud Pública en el proyecto de Ley , devuelto en revisión, por el cual se promueve el cuidado de las personas con Fibromialgia y demás Síndromes de Sensibilización Central.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

2.- ([Exp. 25207](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el cual se declara área natural protegida “Don Gil” en la categoría reserva de usos múltiples al Establecimiento Mirta Rosa Mesa Amandule, ubicado en el departamento Gualeguaychú .-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

3.- ([Exp. 25081](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el que la provincia de ER, adhiere a las disposiciones de la LN 26.687 de Regulación de la publicidad, promoción y consumo de los productos elaborados con tabaco.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

4.- ([Exp. 24694](#)) Dictamen de la Comisión de Naturales y Ambiente en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara “Área Natural Protegida” una fracción de terreno de 50 hectáreas en el dpto. Diamante.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN





PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- ([Exp 25245](#)) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación dispuesta por la Ley N°10656 en relación a los inmuebles detallados en el anexo, con destino a la obra “Ruta provincial N°23 – Tramo: Pronunciamiento, 1° de Mayo, Villa Elisa”.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- (Exp. 25240) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se incorpora de manera obligatoria la enseñanza de Lengua de Señas Argentina (LSA) a la currícula de los institutos y escuelas de formación de las Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Entre Ríos, a efectos de brindar comunicación a las personas con discapacidad auditiva.-

A LA COMISIÓN EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA





PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 25236) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se declara de interés el trabajo realizado por la Fundación Energías Renovables Arquitectura Sustentable.-

A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

2.- (Exp. 25237) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Farfán, Castillo, Cora, Moreno, Rubattino y los Señores Diputados Cáceres José, Cáceres Reinaldo, Cosso, Giano, Huss, Kramer, Loggio, Rebord, Silva, Solanas y Zavallo por el que se declara de interés el libro "Nosotras en Libertad", escrito por mujeres que fueron presas políticas en la Cárcel de Devoto durante la última dictadura cívico militar, que será presentado el 8 de noviembre próximo en el Centro Cultural "La Vieja Usina" de la Ciudad de Paraná y el pasado 14 de octubre ya había sido presentado en Tecnópolis.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

3.- (Exp. 25238) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky, Foletto y los Señores Diputados Troncoso, Brupbacher, Vitor, Satto y Solari por el que se declara de interés la realización del Debate de Candidatos a Diputados Nacionales por la Provincia de Entre Ríos que, organizado por la Facultad Teresa de Ávila de la Pontificia Universidad Católica Argentina, se llevará a cabo el próximo viernes 05 de noviembre del corriente, a las 17:00 horas, en el Auditorio de dicha casa de estudios.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

4.- (Exp. 25239) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Rebord por el que se declara interés el Proyecto de participación estudiantil "ESTUPARTY", organizado por el Dispositivo Territorial Comunitario Colón SEDRONAR (ex DIAT), con la colaboración de la Coordinación Pedagógica ESI - Dirección Departamental de Escuelas, Concejo Deliberante Estudiantil, Honorable Concejo Deliberante de San José, PECU, ANAF San José y Área Joven de la Municipalidad de Colón. Con el objetivo de promover el derecho a la participación a través de actividades intelectuales, físicas, artísticas, recreativas y culturales de las y los estudiantes de escuelas secundarias correspondientes a las promociones 2021 y 2022 de las ciudades de Colón, San José (incluye las escuelas del Barrio El Brillante y El Colorado) y Liebig, departamento Colón, a realizarse 8 de noviembre en la ciudad de San José y 10 de noviembre del corriente, en la ciudad de Colón. -

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA





5.- ([Exp. 25241](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Loggio, Cáceres José, Cáceres Reinaldo, Cosso, Giano, Huss, Kramer, Rebord, Solanas, Silva, Zavallo y las Señoras Diputadas Castillo, Cora, Farfán, Moreno y Rubattino por el que se declara opinión favorable para que el Poder Ejecutivo Provincial solicite al Gobierno Nacional el efectivo y correcto mantenimiento y mejoramiento del corredor vial de los diferentes tramos de la Ruta Nacional N° 14, Autovía “Gral. José Gervasio Artigas”, a la concesionaria Vial Caminos del Río Uruguay S. A. (C.R.U.S.A) a efectos de que cumpla fehacientemente con lo que estipula y la obliga su contrato de concesión o que, en caso contrario, la Nación exija la rescisión simple y llana del convenio que desde la década del 90’ une a las partes hasta el año 2023.-

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO

6.- ([Exp. 25242](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara de e Interés Legislativo la participación del deportista Entrerriano PABLO GUSTAVO DONATTI jugador profesional de la Selección Argentina de Footgolf, en el Open Major FIG 1000 a jugarse del 18 al 21 de Noviembre en la ciudad de Buenos Aires.

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

7.- ([Exp. 25243](#)) Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se modifica el segundo párrafo del artículo 58° de la Ley N° 9014 “Estatuto del Personal Legislativo”, “LICENCIA POR MATERNIDAD, ADOPCIÓN Y ATENCIÓN DEL LACTANTE”.-

A LA COMISIÓN DE EMPLEO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

8.- ([Exp. 25244](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés la realización audiovisual “ABELARDO DIMOTTA: El Documental”, en homenaje a uno de los máximos creadores de la historia del Chamamé. Una Idea y Producción General de De Costa a Costa; Dirección, Realización y Posproducción de Mariano Beresiartu; Asistencia de Dirección y Edición de Sonido de Juan Martín Caraballo.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

9.- ([Exp. 25246](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Castrillón por el que se declara de interés la realización de la 27° edición de la Fiesta Provincial de Surubí Entrerriano a realizarse los días 25 y 26 de Marzo del 2022 en la ciudad de La Paz.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





10.- (Exp. 25247) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Rebord por el que se declara de interés la “Expo Emprendedora” que se realizará en el marco de la Red para Emprender Costa del Río Uruguay, en la ciudad de San José, departamento Colón, el día sábado 27 de noviembre del corriente.-

A LA COMISIÓN DE ECONOMÍAS REGIONALES

11.- (Exp. 25248) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Cáceres Reinaldo por el que se declara de interés el Primer Encuentro Provincial de Bandas de Música DIAMANTE 2021 organizado por la Dirección Departamental de Escuelas y la Municipalidad de Diamante, el cual se desarrollará en fecha 20 de Noviembre de 2.021 en la Plaza 9 de Julio de dicha ciudad.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

12.- (Exp. 25249) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Navarro por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por la Municipalidad de Gobernador Mansilla, Departamento Tala, Provincia de Entre Ríos, de una fracción de terreno de su propiedad, con cargo de construcción del edificio de la Escuela Secundaria de Adultos N° 3. -

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

13.- (Exp. 25250) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se declara de interés el programa radial “Territorio Cultura” realizado por la Red de Radios Públicas de Entre Ríos y la Secretaría de Cultura de la Provincia de Entre Ríos

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

14.- (Exp. 25251) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se declara de interés los actos conmemorativos a realizarse en el marco del aniversario por los 100 años de existencia del Grupo Scout Justo José de Urquiza, de la Ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





15.- ([Exp. 25252](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Loggio, Cáceres Reinaldo, Huss, Silva y las Señoras Diputadas Castillo y Moreno por el que se declara de interés legislativo la Ronda de Negocios de la Ruta 14 -denominada como “La Ruta de las oportunidades”- la cual es organizada y promovida por el Centro de Comercio, Industria y Servicios de Concordia y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), a desarrollarse el martes 14 de diciembre del corriente.-

A LA COMISIÓN DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN

16.- ([Exp. 25253](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Giano y Loggio por el que se declara de interés la “44° Fiesta Nacional de la Citricultura” que se llevará a cabo los días 11 y 12 de Diciembre del corriente año en la ciudad de Concordia, Capital Nacional de la Citricultura. -

A LA COMISIÓN DE ECONOMÍAS REGIONALES

17.- ([Exp. 25254](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Concordia, el cincuenta por ciento indiviso (50%) que tiene y posee en condominio con el municipio, de doce lotes a desglosar de un Inmueble de mayor superficie individualizado con el Plano de Mensura N° 41.083 e inscripto en la Matrícula N° 117.814 del Registro de Propiedad del Departamento Concordia, con destino los Inmuebles Planos de Mensura N° 61.444 y N° 64.076, a “Espacio Verde” y de Regularizar Dominialmente las Viviendas existentes en los Inmuebles Planos de Mensura N° 61.440, N° 61.441, N° 61.442, N° 61.443, N° 64.073, N° 64.074, N° 64.077, N° 64.079, N° 64.080 y N° 64.088; transfiriendo el dominio de los mismos a las familias que las ocupan.

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

18.- ([Exp. 25255](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Solari, Brupbacher, Troncoso, Mattiauda, Satto, Vitor y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Varisco, Acosta y Foletto por el que se declara rechazo a la decisión del ANSES que descarta apelar el fallo que habilita a la percepción de doble pensión vitalicia por un monto mensual de \$1.600.000, más un retroactivo de más de \$100.000.000 por parte de la Vicepresidenta de la Nación; Dra. Cristina Fernández de Kirchner.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





19.- ([Exp. 25256](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías, Brupbacher, Satto, Troncoso, Mattiauda, Satto, Vitor y las Señoras Diputadas Jaroslvsy, Acosta y Foletto por el que se crea el PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO para las Escuelas Primarias y Secundarias de todas las modalidades de la Provincia de Entre Ríos, en el ámbito del Consejo General de Educación, con el objeto de desarrollar contenido curricular en materia de educación ambiental para propiciar la generación de prácticas sustentables destinadas a mitigar el cambio climático.-

A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

20.- ([Exp. 25257](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Solari, Anguiano, Troncoso, Mattiauda, Satto, Vitor y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Varisco, Acosta y Foletto por el que se declara de interés la participación de estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) en la actividad “Cambio de Roles 2021 - Ordenamiento Ambiental del Territorio” organizada por el Círculo de Legisladores de la Nación (CLNA) y su Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI) y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN).-.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

21.- ([Exp. 25258](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Solari, Anguiano, Troncoso, Mattiauda, Satto, Vitor y las Señoras Diputadas Varisco, Acosta y Foletto por el que se declara de interés la edición y publicación del libro “Un siglo y medio” - Historia de la ciudad de Santa Elena” en el marco del 150^a Aniversario de la Ciudad homónima.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

22.- ([Exp. 25259](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías, Solari, Anguiano, Troncoso, Mattiauda, Satto, Vitor y las Señoras Diputadas Acosta y Foletto por el que se declara de interés legislativo el “VII Mundialito River Plate” que se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de diciembre del corriente año, en el Complejo CEBERPA de la ciudad de Paraná Entre Ríos, a cargo de la Filial de River Plate de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

23.- ([Exp. 25260](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por la Señora Diputada Varisco y los Señores Diputados Cusinato, Brupbacher y Maneiro sobre la implementación de la Ley 3011 sobre Seguro de Vida Solidario de la Provincia de Entre Ríos, dependiente del Ministerio de Economía.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





24.- ([Exp. 25261](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Varisco por el que se declara de interés legislativo la realización de la 6º Edición de la Final de Selectivas y Torneo Internacional de Danzas y Acrobacias Aéreas “APASIONARTE”, a realizarse el día 21 de noviembre de 2021 en el Club Azopardo Belgrano, de la ciudad de Santa Elena.

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

25.- ([Exp. 25262](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Foletto y los Señores Diputados Troncoso, Mattiauda, Solari, Satto, Vitor por la que se manifiesta rechazo a las desafortunadas declaraciones efectuadas por la directora del Instituto Provincial de Discapacidad (Iprodi), Inés Artusi, con relación a las personas con Condiciones del Espectro Autista (C.E.A.) y a sus padres.-

A LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

26.- ([Exp. 25263](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto, Anguiano, Mattiauda, Vitor, Brupbacher y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se crea el “Programa de Fomento a la Industria Vitivinícola”. Este Programa tiene como objetivo desarrollar y fomentar la industria vitivinícola en la Provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE ECONOMÍAS REGIONALES

27.- ([Exp. 25264](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavalllo por el que se declara de interés la Jornada de Cierre Anual del Taller de escritura creativa Nos/Otros, coordinado por las poetas Manuela Mántica (mención Premio Juan L. Ortiz 2019) y Belén Zavallo (Tercer Premio Storni 2021), a realizarse el 16 de diciembre de 2021 en el espacio cultural “33 Territorio de Cultura” de la ciudad de Paraná. -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

28.- ([Exp. 25265](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Navarro por el que se modifica el art. 11 de la Ley 10.877, quedando redactado de la siguiente manera: “El Consejo de Administración podrá decidir la Disolución de la Fundación solo en caso de fuerza mayor o imposibilidad manifiesta del cumplimiento de los objetivos institucionales. Tal decisión será adoptada mediante el voto de los dos tercios del total de los miembros que integran la fundación y en el supuesto de resolverse la Disolución, el Consejo de Administración designara los liquidadores, quienes procederán a cancelar, en su caso, el pasivo que existiere. Si resultaren bienes remanentes, estos serán transferidos al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos”

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





*Cámara de Diputados
de la provincia de Entre Ríos*

Dirección de Despacho

SR. PRESIDENTE:

**SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS**





PREFERENCIAS CON O SIN DICTAMEN DE COMISIÓN

(Exp. 25211) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL (\$ 447.302.079.000.-) las erogaciones del presupuesto de la Administración Provincial para el ejercicio 2022.-

([Exp. 25215](#)) Proyecto de ley, venido en revisión, por el que se estimula, fomenta y promueve el desarrollo pleno de la Industria Audiovisual en el territorio de la Provincia de Entre Ríos.-

([Exp. 25224](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Loggio, Cáceres José, Cáceres Reinaldo, Huss, silva y las Señoras Diputadas Castillo, Cora, Farfán, Moreno, Rubattino y Toller por el que se declara adhesión y apoyo a la política de precios implementadas por el Gobierno Nacional, dirigida a proteger el derecho de la población argentina al acceso a los productos básicos de la canasta familiar, mediante el uso de herramientas como los acuerdos con los sectores productivos y comerciales, la promoción de la producción nacional y de los mercados populares, así como también los controles o herramientas para la fijación temporaria de precios, como la recientemente dictada Resolución N° 1050/2021 de la Secretaría de Comercio Interior.-

